

La reforma del sistema penitenciario en Francia

Se van a modernizar los Tribunales y el sistema penal

París.—Hace algunos días que se reunió una comisión compuesta de los más distinguidos juristas franceses, para presentar proposiciones encaminadas a introducir reformas en el Código Penal francés, y sobre todo en la forma de aplicación de las penas. Seguramente ningún país de Europa tiene una legislación penal tan anticuada como Francia. Y si bien es cierto que las célebres leyes penales napoleónicas sirvieron de modelo a casi todos los demás países, en ninguno de ellos se han conservado, sino que se han ido reformando en relación con las necesidades y exigencias de la época.

En Francia no ha ocurrido lo mismo. Allí siguen hoy en vigor las leyes napoleónicas, sin modificación alguna, y han traído ya repetidamente lamentables consecuencias en la jurisprudencia y en la aplicación de las penas. El actual ministro del Exterior, Aristide Briand, se ha proclamado ya desde hace 22 años, partidario de la reforma del Código Penal francés. Desde entonces, tanto ministros como diputados y juristas, han exigido repetidas veces la reforma del Código Penal, con el único resultado de contribuir a haber aumentado el número de fajos de actas en el archivo de la Cámara de los Diputados.

El ministro de Justicia francés Raoul Peret, que dimitió hace algunos días, quiso tomar a su cargo la cuestión de la reforma penal. Con su repentina dimisión, queda otro vez el asunto abandonado a su destino, pues no se sabe la actitud que frente a él tomará el sucesor antiguo ministro de Hacienda Chéron.

En la reforma que actualmente se exige del sistema penal, están en primera línea dos cuestiones primordiales. La primera se refiere a la modificación del sistema procesal, ya pedida por Briand. Las atribuciones de los jurados deben de ser ampliadas, y no dejárselas reducidas a sus derechos actuales, que se limitan a pronunciar el veredicto «culpable» o «no culpable». Por el contrario, las atribuciones y derechos del juez profesional deben ser limitados.

Enseñanza Nacional

Jubilaciones de los maestros nacionales siguientes: Doña Fermína Llanas Laiglesia, de Costeau (Huesca); doña Carmen Borrado Puga, de Salomonde (Ornse); doña María del Rosario Montero Muñoz, de Villaganzo (Palencia); doña María Artigal Yucra, de la Beguda (Barcelona); doña María de los Dolores Brávida Cid, de Ballesteros (Ciudad Real); don Estanislao López Fernández, de Villanueva (Oviedo); doña Isabel López Hernández, de Mainar (Zaragoza); don Aurelio Pavón Tintero, de Villaralvo (Zamora); don Magín García Estreno, de Bohí (Lérida); don Cipriano Fernández Muñoz, de San Cebrán de Mazote (Valladolid); don Constantino Fernández Fernández, de Santa Cruz de Rubiaco (Ornse); don José Vázquez Sedell, de Madrid; don Iñaro Alvarez Tuñón, de Casares (Oviedo); don Antonio Repullo Molina, de La Herrera (Córdoba); doña Francisca Fernández Nevado, de Dos Torres (Córdoba); don Juan Romero Gil, de Paterna del Campo (Huelva); don Lorenzo Mansilla García, de Horcayo (Oviedo); doña Laureana Martínez Navarro, de Alhama (Almería); don Agapito Gil Cuesta, de San Vcente del Condado (León); doña Juana de Antilla de Garín, de San Gregorio de Ataun (Guipúzcoa); y don José Baquero León, de Pueblo del Rosario en Esperanza, Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

EN LA DIPUTACIÓN

Se reunió en la Diputación provincial la Ponencia de Fomento, informando, entre otros expedientes, la solicitud del Patronato local de Formación Profesional, proponiendo que se libre al mismo, para la instalación de la Escuela, la suma de 22.768,80 pesetas, importe del cuarto trimestre de la subvención consignada en el presupuesto de la Diputación del corriente año.

Sucesos en la provincia

EL HUNDIMIENTO DE UNA CUEVA PRODUJO LA MUERTE A UN MUCHACHO

Se ha dado cuenta al Gobierno civil del accidente que ya conocen nuestros lectores ocurrido en Guadix, en la barrida de la estación férrea, en la panadería de don Miguel Arenas Martínez, instalada en una cueva. Allí se desprendió un bloque de unos dos tone adas de tierra en la cueva donde está instalada dicho horno, cogiendo al empleado Juan Moncada, de 18 años de edad, produciéndole lesiones, de las que falleció a las pocas horas.

Es detenida la autora de un hurto de 200 pesetas

A la Guardia civil de Sorvilán denunció Antonio Espinosa García, que había notado de un arca que tiene en el dormitorio de su domicilio, en la que guardaba 1.100 pesetas, le habían hurtado 200 pesetas en dos billetes de a 100 pesetas.

De las averiguaciones que practicó la Benemérita resultó que la autora del hecho había sido una hija del denunciante, llamada María Espinosa Moreno, de 19 años, soltera, la que, sometida a interrogatorio, confesó que, aprovechando la ausencia de su padre, penetró en el dormitorio, abrió el arca y se llevó las pesetas que faltaban, las que empleó en comprar dos piezas de tela para camisas y un par de vestidos, las que presentó en el acto, así como siete pesetas en metálico, único dinero que le quedaba procedente del hurto.

Quedó detenida la citada joven.

Reclamados y detenidos

La Guardia civil de Baza ha ordenado a Manuel Moreno Peralta, reclamado por la autoridad judicial para cumplir arresto.

También ha sido detenida por la Guardia civil de Gorafe Manuel Moreno Gómez, reclamado por el Juzgado de Guadix.

El ballet de la Opera de París amenaza con la huelga

París, (United Press).—Mientras que Moscú observa con gran descontento el éxito económico de muchos emigrantes rusos en París, la existencia de estos es cada vez más crítica a causa de la carencia de trabajo que en Francia aumenta a cada paso paulatinamente. Desde hace ya años, viene siendo grande la demanda de músicos rusos, así como de bailarines y bailarinas, haciendo el grado todos ellos asegurarse una firme posición hasta el punto que los artistas franceses apenas si podían encontrar trabajo.

Ella ha ocasionado repetidas protestas, y se dijo que, sin admitir que los rusos sean mejores bailarines que los franceses, se debe ir, obstante dar preferencia a éstos sobre aquéllos. Pero, cuando recientemente se contrataron algunas nuevas bailarinas para el ballet de la Opera, no se admitieron, a pesar de aquellas protestas, a bailarinas francesas, siendo de nuevo las rusas las que obtuvieron colocación.

La decisión de la Opera ha producido un gran descontento y no menos excitación en los círculos de artistas parisinos, hasta tal punto que se cree inminente que estalle la huelga entre los artistas del ballet de la Opera.

También los diarios franceses se ocupan de este asunto, y aprovechan la ocasión para protestar enérgicamente contra la exagerada buena acogida que se dispensa en París a los artistas extranjeros.

Aluden a ese propósito, a que en los últimos años no se ha acogido con tal entusiasmo a ningún director de orquesta francés, como se ha hecho con Richard Strauss, a pesar de que no pocos músicos franceses pueden medirse con Strauss con evidencia absoluta.

Añaden que el éxito de los artistas extranjeros es repugnante, y atribuyen su causa única y exclusivamente a que los pobres ciudadanos franceses, impropicios no disponen del dinero necesario para asistir a los espectáculos, y los extranjeros que se pueden permitir ese lujo preferían, naturalmente, aplaudir a artistas extranjeros.

EL DEFENSOR DE GRANADA CONFIECIONA DOS EDICIONES

CUANDO REALIZABAN PRÁCTICAS MILITARES, UN SOLDADO QUE DEL CABALLO, RECIBIENDO HERIDAS

En el campo, denominado de los Mondragones se registró hoy un accidente cuando realizaban prácticas los soldados del segundo regimiento de Artillería. Un soldado llamado Salvador Alcántara Martín cayó del caballo en que montaba, sufriendo heridas menudas graves. En el hospital de San Juan de Dios recibió asistencia.

La desaparición de un general

Se retira el premio ofrecido en el asunto Kutjepoff

El misterio queda sin descubrir

París.—En 1.º de Diciembre ha expirado el plazo para tener opción al premio de 500.000 francos ofrecido por las autoridades a los que proporcionasen informes en el misterioso asunto Kutjepoff. Un año hace ya desde que al general zarista y jefe de la Guardia Blanca, Alexis Kutjepoff, desapareció de París bajo las más misteriosas circunstancias. Como podrá recordarse, se dijo entonces que había sido raptado por dos desconocidos en un automóvil. Sus pacientes y amigos, juntamente con las autoridades de Policía, ofrecieron un premio relativamente alto para desahogar el enigma de su desaparición, o cuando menos para lograr alguna claridad en el asunto, y saber si había sido asesinado y dónde podría hallarse su cadáver. Se esperaba que el premio ofrecido sirviese de acicate bastante a los funcionarios de la Policía y a particulares para tratar con todo ardor y energía de aclarar el asunto.

Cierto es que no faltaron «testigos» que hicieron declaraciones más o menos fantásticas sobre los detalles del rapto, sobre el aparente asesinato cometido en la persona de Kutjepoff y sobre el lugar en el que había sido enterrado su cadáver. No pocas veces fueron tales testigos antiguos funcionarios soviéticos, los que con sus «declaraciones» y «descubrimientos» trataban de ganarse el codiciado premio. Pero las indagaciones hechas posteriormente, vinieron a confirmar la inexactitud de tales declaraciones, que se contradecían en la forma más extraña. Según las manifestaciones de diferentes testigos, Kutjepoff había sido asesinado con todos los medios criminales imaginables, y sus restos no sólo habían sido enterrados allí en la Normandía u en otras regiones de Francia, sino que se afirmaba también con toda certeza que habían sido quemados en Moscú.

Como todas las pesquisas hasta ahora practicadas no han llevado a resultado práctico alguno, todos los que contribuyeron al premio, ciertamente no sobrados de dinero, han acordado retirarlo del diario parisino «Le Matin», donde estaba depositado. No obstante, la Policía francesa piensa continuar sus indagaciones para la aclaración del asunto; pero claro está que la falta del codiciado premio retraerá al público en su trabajo, y por lo tanto, dificultará aún más el esclarecimiento del misterioso asunto.

Teoría y práctica de la rebaja de precios

La buena voluntad de un tabaquero es mal recompensada

Berlín, (United Press).—Doce meses de prisión ha sido la recompensa oficial que ha obtenido un tabaquero berlinés (aquí no existe el monopolio, sino la venta libre de tabacos) por su tentativa de reducir los precios, conforme a las exhortaciones del canciller alemán, de los jefes de la Hacienda y de la Industria y de tantos distinguidos personajes nacionales.

Pocos días después de haber expuesto en el escaparate de su tienda un aviso por el cual señalaba la reducción de precios de sus cigarrillos, fué visitado por un representante de la «Oficina de Control de precios» de la industria cigarrera. Siguió a ello una demanda judicial, teniendo que comparecer el tabaquero ante los tribunales. El primer juicio le fué favorable, ya que su conducta estaba de acuerdo con la intención del Gobierno de reducir los precios.

Pero el trust de productores de cigarrillos interpuso la apelación y la causa pasó a una instancia superior en la que el resultado fué opuesto, habiendo fallado el tribunal que se trataba de una acción irregular y no coordinada con la de los vendedores al por menor, que tendía a reducir el beneficio de la reventa del 25 por 100, independientemente de los procedimientos del trust para la venta al por menor y que no respondía al criterio del Gobierno.

El tabaquero fué condenado a una multa de varios miles de marcos, por contravención a las normas del comercio, o en su defecto a una pena de prisión calculada en un día por cada diez marcos que de aquella no fuesen satisfechos. Dada la situación pecuniaria del tabaquero, la sentencia significaba para él más de un año de cárcel. Permaneció en la prisión cuatro meses, siendo después puesto en libertad por enfermo de tuberculosis. Poco después el trust del tabaco lo hizo arrestar de nuevo, aduciendo que no estaba verdaderamente enfermo y solamente algo delicado de salud. Y hoy el pobre tabaquero se halla en un hospital atacado de un colapso nervioso.

VARIAS NOTICIAS

Ha sido creada la subsecretaría de Fomento, que pasará a desempeñarla don José de Luna Pérez

Disposiciones oficiales

Madrid 5.—La «Gaceta» publica un real decreto convocando un concurso entre navieros y armadores españoles para la adjudicación de los servicios de comunicaciones marítimas rápidas y regulares.

Felicitaciones al presidente

Madrid 5.—Durante toda la mañana han desfilado por la secretaría del presidente infinidad de personas para felicitar al general Berenguer por haber escapado ileso del incendio desarrollado anteayer en la Presidencia.

También ha recibido el presidente, entre otros muchos, un telegrama de don Santiago Alba.

La Dirección de Registros

Madrid 5.—Aunque se ignora por ahora quién pueda ser nombrado para ocupar el cargo de director general de Registros y del Notariado, suena, como el más indicado, el notario de Madrid señor Avila.

Regreso del ministro de Economía

Madrid 5.—Esta mañana regresó de Pasajes el ministro de Economía señor Rodríguez de Vique.

Lo que dice el ministro de Gracia y Justicia

Madrid 5.—El ministro de Gracia y Justicia, al recibir a los periodistas, les dijo que el decreto sobre alquileres lo llevaría al próximo Consejo con una ponencia de bases para la resolución de este problema. Hablando del presupuesto de su departamento, declaró que está siendo un estudio comparativo del presupuesto vigente y del formulado por el señor Estrada.

Despacho con el rey

Madrid 5.—Con el rey despacharon el presidente del Consejo y los ministros de Trabajo y Fomento. Al salir, el general Berenguer dijo a los informadores que, aparte del nombramiento del señor Hornachecha para la Dirección General de Administración Local, se había firmado tres suplementos de crédito del ministerio de Hacienda.

LA ACCION CATOLICO-SOCIAL

En la noche del día 27 de Noviembre tuvo lugar en este pueblo un acto de gran importancia en favor de la agricultura, organizado por la Federación Católica Agraria. El Sindicato recientemente organizado en esta localidad, compuestopor más de cien labradores, acudió al templo parroquial para celebrar las autorizadas orientaciones de los incansables propagandistas padre Aspiazú, don Rafael Ponce de León, alma de la organización Católic Agraria en nuestra provincia, y don Manuel López Barajas, decidido defensor de los intereses agrarios.

El conflicto de los carboneros gallegos

Vigo 5.—En vista de que se han reanudado las negociaciones para resolver el lock out de los carboneros, el Comité de huelga ha anunciado el aplazamiento de la reunión que iban a celebrar las Federaciones gallegas adscritas a los sindicatos gallegos para solidarizarse con el conflicto actual y declarar la huelga general.

El complot revolucionario de Portugal

Lisboa 5.—Entre los detenidos con motivo del descuberto complot revolucionario, figura el ex teniente Pio, declarado en rebeldía.

Los pequeños buenos negocios

Madrid 5.—En la sesión celebrada ayer, la Academia Española ha resuelto que las profesiones de hombres desempeñadas por mujeres, al denominarseles, el género femenino.

Compra bebidas y sin pagarlás las vende

En la Comisaría de Vigilancia se nos dió cuenta del siguiente caso: Que el dueño de un establecimiento de bebidas, sito en la Carrera de Darro, llamado Ventura Espinosa Romero, vendió hace días a un individuo llamado Manuel Nerón ocho litros de diferentes bebidas sin previo pago.

Buque en peligro

Gijón 5.—En esta Comandancia de Marina se ha recibido un telegrama dando cuenta de que el vapor «Aidas», de la matrícula de Avilés, que se dirigía a Vigo con cargamento de carbón, lanza constantemente llamadas de auxilio, por encontrarse en peligro.

Mac Donald virrey de la India?

Londres 5.—En los centros oficiales no se ha confirmado ni desmentido el rumor circulado con insistencia relativo a un próximo nombramiento de Mac Donald para virrey de la India.

Los pistoleros de Barcelona

Barcelona 5.—Con motivo de los recientes sucesos ocurridos en esta capital, «Solidaridad Obrera» publica una nota esbozando la idea de que seguramente los pistoleros deben continuar en danza aún.

Robo en un Ayuntamiento

Logroño 5.—En el vecino pueblo de Argañón penetraron ladrones en el Ayuntamiento durante la madrugada anterior.

En Cullar-Vega

Logroño 5.—En el vecino pueblo de Argañón penetraron ladrones en el Ayuntamiento durante la madrugada anterior.

En el Gobierno civil

El ministro de Fomento ha dirigido el siguiente telegrama al gobernador civil: «El crédito extraordinario de diez millones de pesetas para obras públicas aprobado en el Consejo de ministros de anoche, permitirá acudir para remediar urgentemente la crisis obrera, y dentro de las posibilidades económicas tendré en cuenta el ruego que me dirige relativo a esa provincia.»

Grave accidente del trabajo

En el hospital ingresó el obrero albanil Francisco Navarro Rodríguez, de 21 años, con la fractura de la tibia y peroné derechos y diversas contusiones en diferentes partes del cuerpo.

UN SUCESO QUE NO ESTA CLARO

A un establecimiento de gomas de neumáticos, sito en la calle de Santa Teresa, cuyo dueño es don Enrique Domenech, llegó el carrero Vicente García Navas, ofreciendo vender unos trozos de neumático.

Los pequeños buenos negocios

Madrid 5.—En la sesión celebrada ayer, la Academia Española ha resuelto que las profesiones de hombres desempeñadas por mujeres, al denominarseles, el género femenino.

Buque en peligro

Gijón 5.—En esta Comandancia de Marina se ha recibido un telegrama dando cuenta de que el vapor «Aidas», de la matrícula de Avilés, que se dirigía a Vigo con cargamento de carbón, lanza constantemente llamadas de auxilio, por encontrarse en peligro.

Formidable explosión

Guatemala 5.—En los depósitos de petróleo del Aceituno ha ocurrido una formidable explosión que ha causado la muerte a numerosas personas.

LOS ADIVINADORES

Las calamidades que se anuncian para el año próximo

París.—Madame Delmas Fraya, famosa adivina y confidente de numerosos grandes políticos, ha dicho a United Press que el año de 1931 marcará el fin del fascismo en Italia; una violenta revolución en Alemania registrará enormes catástrofes económicas y materiales en todas las partes del mundo.

Yo veo—ha dicho—que la muerte violenta del más grande hombre de Estado de Italia será seguida por una completa transformación en el régimen político. Alemania sufrirá revoluciones que causarán la ruina económica y financiera del país.

Argentina y Brasil no verán completadas sus evoluciones políticas y sufrirá algunos violentos cambios durante 1931, pero sin gran efusión de sangre. España también tendrá tormentas en el mar de sus convulsiones políticas.

Madame Fraya dice que la guerra se aproxima a Europa, pero que transcurrirá todo el año 1931 sin que se llegue a un conflicto bélico, aunque habrá durante todo el año un gran pánico por una declaración de guerra en perspectiva. Durante este tiempo, Francia continuará consolidando sus posiciones gracias a los esfuerzos de un «joven hombre» cuya estrella política aún no se ha elevado.

«Los Estados Unidos continuarán en su depresión económica, pero saldrán victoriosos de ella, debido muy especialmente a los esfuerzos que para ello hará la mujer americana.»

«En todo el mundo habrá violentas tempestades y terremotos que ocasionarán millares de víctimas.»

«En otros aspectos, veo cómo Francia retornará en romanticismo, en literatura y arte. La televisión será un hecho práctico y asequible. Finalmente, el número de crímenes por amor decrecerá y en cambio aumentará el número de fallecimientos, a consecuencia de dolencias patológicas.» (United Press).

LE QUITAN LA PELLIZA Y DESPUES SE LA DEVUELVE

A las dos de la madrugada de ayer se desarrolló en la Alhambra un atraco. El guarda bosque Luis Cerrilla fué sorprendido en la Cruz de los Mártires por dos desconocidos. El atraco no llevaba nada de valor, y así se lo confesó a ambos sujetos.

Los atracadores optaron por quitarle la pelliza; pero después, cuando se disponían a emprender la fuga, volvieron atrás y le devolvieron la prenda a su víctima.

Sección judicial

Señalamientos para el día 6 Sala de lo Civil.—Juzgado de la Merced de Málaga: Don Fernando Herrero Sevilla contra don Fernando Hitos Fernández, sobre cobro de cantidad; ponente, señor Morales; letrados, señores Sánchez Charón y Martos de la Fuente; procuradores, señores Martín Quesada y Herrera; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Jaén: Don Angel Bello Navarro contra don Joaquín Maldonado Santos, sobre lesiones; ponente, señor Romero; abogados, señores Martos y Camacho; procuradores, señores Sabatel y Pérez Bellido; secretario, señor Alonso.

Sección segunda: Juzgado del Sagrario sobre apelación de auto de procesamiento en causa número 25 de 1923, por alzamiento de bienes; ponente, señor Luque; abogado, señor Gil de Gibaja; procuradores, señores Herrera y Sabatel, y secretario, señor Alonso.

Necrología

Muy sentido está siendo en Granada el fallecimiento de la señora doña Julia Ascensión Cervilla Martín (q. e. p. d.), persona de exquisitos sentimientos y bondadoso corazón.

La familia doliente—en especial su desconsolado viudo don Ricardo Echevarría—están recibiendo numerosos testimonios de pesar, a los que unimos el nuestro.

La Moda Práctica es la revista del hogar

Suscripción, al mes, 0'75 céntimos

Horario de trenes

Table with 2 columns: SALIDAS and LLEGADAS. Lists train departure and arrival times for various routes like Correo a Alicante, Para Algeciras, etc.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Granada, el mes, 2 ptas. Provincias, trimestre, 7,50 ptas. Extranjero, ídem, 15 pesetas. América, ídem, 11 ptas.

Sección judicial

Señalamientos para el día 6 Sala de lo Civil.—Juzgado de la Merced de Málaga: Don Fernando Herrero Sevilla contra don Fernando Hitos Fernández, sobre cobro de cantidad; ponente, señor Morales; letrados, señores Sánchez Charón y Martos de la Fuente; procuradores, señores Martín Quesada y Herrera; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Jaén: Don Angel Bello Navarro contra don Joaquín Maldonado Santos, sobre lesiones; ponente, señor Romero; abogados, señores Martos y Camacho; procuradores, señores Sabatel y Pérez Bellido; secretario, señor Alonso.

Sección segunda: Juzgado del Sagrario sobre apelación de auto de procesamiento en causa número 25 de 1923, por alzamiento de bienes; ponente, señor Luque; abogado, señor Gil de Gibaja; procuradores, señores Herrera y Sabatel, y secretario, señor Alonso.

Necrología

Muy sentido está siendo en Granada el fallecimiento de la señora doña Julia Ascensión Cervilla Martín (q. e. p. d.), persona de exquisitos sentimientos y bondadoso corazón.

La familia doliente—en especial su desconsolado viudo don Ricardo Echevarría—están recibiendo numerosos testimonios de pesar, a los que unimos el nuestro.

La Moda Práctica es la revista del hogar

Suscripción, al mes, 0'75 céntimos

Horario de trenes

Table with 2 columns: SALIDAS and LLEGADAS. Lists train departure and arrival times for various routes like Correo a Alicante, Para Algeciras, etc.

Sección judicial

Señalamientos para el día 6 Sala de lo Civil.—Juzgado de la Merced de Málaga: Don Fernando Herrero Sevilla contra don Fernando Hitos Fernández, sobre cobro de cantidad; ponente, señor Morales; letrados, señores Sánchez Charón y Martos de la Fuente; procuradores, señores Martín Quesada y Herrera; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Jaén: Don Angel Bello Navarro contra don Joaquín Maldonado Santos, sobre lesiones; ponente, señor Romero; abogados, señores Martos y Camacho; procuradores, señores Sabatel y Pérez Bellido; secretario, señor Alonso.

Sección segunda: Juzgado del Sagrario sobre apelación de auto de procesamiento en causa número 25 de 1923, por alzamiento de bienes; ponente, señor Luque; abogado, señor Gil de Gibaja; procuradores, señores Herrera y Sabatel, y secretario, señor Alonso.

Necrología

Muy sentido está siendo en Granada el fallecimiento de la señora doña Julia Ascensión Cervilla Martín (q. e. p. d.), persona de exquisitos sentimientos y bondadoso corazón.

La familia doliente—en especial su desconsolado viudo don Ricardo Echevarría—están recibiendo numerosos testimonios de pesar, a los que unimos el nuestro.

La Moda Práctica es la revista del hogar

Suscripción, al mes, 0'75 céntimos

Horario de trenes

Table with 2 columns: SALIDAS and LLEGADAS. Lists train departure and arrival times for various routes like Correo a Alicante, Para Algeciras, etc.

Agilon AUTO-OIL es el lubricante más perfecto

La crisis agraria

LA SITUACION DE LOS OBREROS DEL CAMPO

El director de Acción Social Agraria, después de un viaje de estudio por tierras andaluzas, ha entregado su informe al ministro de Trabajo. En este informe se expone la situación angustiosa del agro andaluz y se proponen las soluciones precisas para resolver el grave conflicto. No tenemos noticias de tal informe. Pero nuestro querido colega «El Liberal» de Madrid ha publicado unas declaraciones del director de Acción Social Agraria, en las que éste afirma que la provincia donde aparece más agudizada la crisis obrera es Jaén; después siguen Córdoba y Sevilla; en tercer lugar, Cádiz y Málaga, y por último, Granada y Huelva. En Almería, por circunstancias especiales, la situación es diferente. La única provincia de que cita datos concretos es Sevilla. La pérdida de las cosechas asciende a ciento veinte millones. Los campesinos parados suman cincuenta mil. Y los propietarios pasan a los obreros un jornal que oscila entre 2'50 y 4'50 pesetas. La situación de la provincia de Jaén es más grave a consecuencia de su monocultivo. Perdida una cosecha de aceituna, perdido todo... ¿Remedios inmediatos? Ocupar a los trabajadores en obras del Estado, de la Provincia o del Municipio. ¿Manera de atacar el mal en su raíz? Una ordenación de cultivos con el fin de que, al perderse uno, no se produzca la catástrofe.

Nosotros no sabemos con datos exactos si la miseria en el campo granadino es mayor o menor que en Sevilla o en Córdoba. Pero estamos seguros, aunque el director de Acción Social Agraria haya colocado a nuestra provincia en una situación tan favorable, que la situación de la mayoría de los pueblos granadinos es realmente angustiosa. Y lo es porque hay un número de obreros parados verdaderamente considerable. Así lo ha reconocido el gobernador civil en sus comunicaciones al Gobierno solicitando auxilios. Así lo ha reconocido también el ministro de Gracia y Justicia al plantear en Consejo de ministros las necesidades de Granada. Y es tanto más angustiosa la situación de nuestros obreros, cuanto que aquí los auxilios que se les conceden para que no se mueran de hambre no pasan de 2'50 pesetas en los pueblos donde la crisis es más honda. Por su parte, los propietarios, en su gran mayoría, alegan el estado precario de sus negocios agrícolas. Y los Ayuntamientos no hacen gran cosa; unos porque no pueden y otros porque no quieren. Vendrá a Granada una parte del crédito destinado por el Gobierno a obras públicas. Y será justo que no se nos regatee esta aportación económica del Estado por dos razones esenciales: primera, por la extensión y gravedad del paro obrero, que tiene sumidas en la miseria a millares de familias; segunda, porque Granada ocupa indiscutiblemente el primer puesto entre las provincias más necesitadas de obras públicas. La Diputación y los Ayuntamientos deben cooperar con eficacia a remediar la triste situación. Pero todo esto rápidamente, antes de que el problema adquiera mayores y más graves proporciones.

Se da lectura a una solicitud del representante de la Fábrica de gas y electricidad Leblón, pidiendo autorización para efectuar reparaciones en las tuberías que tiene instaladas en la calle de Reyes Católicos, frente a la Plaza del Carmen. Se promueve largo debate, interviniendo los señores Gómez Contreras, Ortega Molina, González Gómez (don Manuel), y finalmente el alcalde, y después de lamentarse de la deficiencia de los servicios de las Compañías, que dan lugar a que tengan que levantarse las pavimentaciones nuevas, con evidente perjuicio para los intereses de la ciudad, se acuerda tratar en el Pleno de mañana de las tarifas máximas que hay necesidad de establecer para estos casos, así como el que se gire por los técnicos municipales una visita de inspección a la Fábrica mencionada, para comprobar si carece de la maquinaria necesaria para hacer la limpieza de las tuberías sin necesidad de levantar el pavimento y acordar lo que proceda. El Patronato pro-presos y la Escuela Maternal. A propuesta del alcalde se acuerda interesar del presidente de la Audiencia, que lo es a su vez del Patronato de Presos, manifieste qué cantidad necesita dicha entidad para auxiliar a los presos, a los que se les concederá en breve la libertad condicional. Se aprueba el presupuesto formulado por el arquitecto señor Casas para las obras que se consideran necesarias ejecutar en la Escuela de Maternidad, y que asciende a 750 pesetas. La pavimentación de la Carrera del Genil hasta Puerta Real. A propuesta del señor Ortega Molina, se acuerda que los técnicos municipales formulen el oportuno estudio y proyecto para la pavimentación, en las debidas condiciones y como corresponde a una ciudad de primera categoría, del trayecto comprendido desde la estatua de Colón hasta Puerta Real, sirviendo el adquirente existente ahora en el mismo para adoquinar calles de menos importancia. En este asunto intervienen el señor Gómez Jiménez y el alcalde, para mostrar su conformidad. El pleito del Municipio con el Monopolio de Petróleos. Se da lectura a una comunicación del delegado de Hacienda, presidente del Tribunal Económico Administrativo Provincial, en el que participa a la Corporación que el representante del Monopolio de Petróleos le anuncia haberse notificado el acuerdo de la Permanente, requiriéndole para que abone el importe del impuesto de Consumos correspondiente a los meses desde el 17 de Marzo al 30 de Septiembre, dentro del plazo de 24 horas, y que caso de no hacerlo se procederá al embargo de bienes. Agrega el señor delegado que ello no es procedente, porque el acuerdo del Tribunal que preside es contrario al cobro de ese impuesto y que además no pueden ser embargados los bienes del Estado, todo lo cual pone en conocimiento del ministro de Hacienda, amenazando en la referida comunicación con exigir responsabilidades, caso de que siga la Corporación el procedimiento de apremio. Contra este criterio, mantienen el suyo los señores Ramírez Antóns, Gómez Jiménez, Ortega Molina, y en general todos los señores de la Permanente, y es el siguiente: El Ayuntamiento entendió que el Monopolio de Petróleos debía abonar al Municipio el impuesto por la venta de los mismos. El Monopolio se negó a ello y fue llevado el asunto ante la Junta Administrativa, lo que declaró que la entidad petrolífera estaba obligada a abonar esos derechos. Como dispone el artículo tercero de la vigente Ley Administrativa, los fallos de las Juntas Administrativas tienen carácter ejecutivo, sin perjuicio de la resolución definitiva que en su día pueda dictar el Tribunal Central, o sea, cuando estén agotados todos los trámites legales. En uso de esas atribuciones, el Municipio acordó el cobro de esos derechos, y requirió por todos los medios al representante del Monopolio para que lo abonase, pero éste continuó su resistencia pasiva, por lo que se decretó el embargo. Paralelamente a este procedimiento de apremio y por parte del Monopolio, se interpuso recurso ante el Tribunal Provincial Económico Administrativo, contra el fallo de la Junta Administrativa, y dicho Tribunal falló que no tenía derecho

La sesión de la Permanente

EL PLEITO DEL MUNICIPIO CON EL MONOPOLIO DE PETRÓLEOS

Ayer celebró sesión la Comisión Municipal Permanente, presidiendo el alcalde señor Ramírez Antóns, con asistencia de los tenientes de alcalde señores Gómez Contreras, Ortega Molina, Gómez Jiménez, González Gómez (don Manuel y don Francisco), Gadea Iniesta y Ballesta Parra. Leída el acta de la sesión anterior y aprobada, comenzó el estudio de los asuntos que figuraban en el Orden del día, y que son los siguientes: Orden del día. Concesión de seis meses de licencia al concejal don Gustavo Gallardo para asuntos particulares. Se da cuenta de una denuncia que formula un inspector de Aguas, referente a la rotura de un grifo de las nuevas instalaciones de aguas potables, importante 25 pesetas, hecho realizado en la casa número 60 de la calle de Natalio Rivas. A propuesta del alcalde se acuerda pasar el tanto de culpa a los Tribunales. Pasa a informe del teniente de alcalde, delegado de Hacienda, una comunicación del presidente del Patronato de Formación Profesional, pidiendo le sea librada la subvención correspondiente al cuarto trimestre y que asciende a la suma de 7.789'55 pesetas, con el fin de proceder a la inmediata instalación de la Escuela en el edificio ya elegido para ello. Se da cuenta de una comunicación del presidente de la Sociedad Nacional de Horticultura en España, participando haber sido concedido a esta Corporación un diploma de honor por la cooperación prestada para la organización de la 1.ª Exposición de Horticultura. Se aprueban los proyectos y presupuestos formulados por los arquitectos municipales para la pavimentación con empedrado concertado de las calles de San Miguel Alta y Moral de la Magdalena, y con adorno relabrado sobre firme de hormigón las del Laurel del Boquerón, calle y plaza del Boquerón, Navarrete, Los Santos, Castañeda, Mirasol, Ancha de las Angustias, con presupuestos que oscilan entre las nueve y doce mil pesetas. Se adjudica a don Evaristo Ríos el suministro de paja para piensos de las caballerías de la Guardia municipal, al precio de 6,75 kilo. Asimismo se adjudica a don José María Montserrat, en el precio de 2.000 pesetas, los doscientos metros de manga de lona para el servicio de incendios, de acuerdo con la propuesta del arquitecto señor Casas. Se ratifica el decreto de la Alcaldía, disponiendo que no habiéndose presentado reclamación alguna contra las listas confeccionadas para designar las personas que tienen derecho a elegir compromisarios para senadores, se forme antes del día 8 de Enero la lista definitiva, publicándose el oportuno edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia. Se acuerda la instalación en el Cerrillo de Maracena de un Centro de transformación eléctrica para dar fluido a los vecinos del indicado lugar. Se aclara el acuerdo tomado por la Permanente en 16 de Octubre pasado, en el sentido de que la cantidad que debe percibir el contratista

de las obras del Salón y la Bomba son 53.660,56 pesetas, y el técnico municipal por sus derechos de inspección de obras la de 817,16, así como la que tiene que abonar la Empresa de tranvías, que asciende a 13.635,96 pesetas. La Compañía de gas Leblón y las zanjas. Se da lectura a una solicitud del representante de la Fábrica de gas y electricidad Leblón, pidiendo autorización para efectuar reparaciones en las tuberías que tiene instaladas en la calle de Reyes Católicos, frente a la Plaza del Carmen. Se promueve largo debate, interviniendo los señores Gómez Contreras, Ortega Molina, González Gómez (don Manuel), y finalmente el alcalde, y después de lamentarse de la deficiencia de los servicios de las Compañías, que dan lugar a que tengan que levantarse las pavimentaciones nuevas, con evidente perjuicio para los intereses de la ciudad, se acuerda tratar en el Pleno de mañana de las tarifas máximas que hay necesidad de establecer para estos casos, así como el que se gire por los técnicos municipales una visita de inspección a la Fábrica mencionada, para comprobar si carece de la maquinaria necesaria para hacer la limpieza de las tuberías sin necesidad de levantar el pavimento y acordar lo que proceda. El Patronato pro-presos y la Escuela Maternal. A propuesta del alcalde se acuerda interesar del presidente de la Audiencia, que lo es a su vez del Patronato de Presos, manifieste qué cantidad necesita dicha entidad para auxiliar a los presos, a los que se les concederá en breve la libertad condicional. Se aprueba el presupuesto formulado por el arquitecto señor Casas para las obras que se consideran necesarias ejecutar en la Escuela de Maternidad, y que asciende a 750 pesetas. La pavimentación de la Carrera del Genil hasta Puerta Real. A propuesta del señor Ortega Molina, se acuerda que los técnicos municipales formulen el oportuno estudio y proyecto para la pavimentación, en las debidas condiciones y como corresponde a una ciudad de primera categoría, del trayecto comprendido desde la estatua de Colón hasta Puerta Real, sirviendo el adquirente existente ahora en el mismo para adoquinar calles de menos importancia. En este asunto intervienen el señor Gómez Jiménez y el alcalde, para mostrar su conformidad. El pleito del Municipio con el Monopolio de Petróleos. Se da lectura a una comunicación del delegado de Hacienda, presidente del Tribunal Económico Administrativo Provincial, en el que participa a la Corporación que el representante del Monopolio de Petróleos le anuncia haberse notificado el acuerdo de la Permanente, requiriéndole para que abone el importe del impuesto de Consumos correspondiente a los meses desde el 17 de Marzo al 30 de Septiembre, dentro del plazo de 24 horas, y que caso de no hacerlo se procederá al embargo de bienes. Agrega el señor delegado que ello no es procedente, porque el acuerdo del Tribunal que preside es contrario al cobro de ese impuesto y que además no pueden ser embargados los bienes del Estado, todo lo cual pone en conocimiento del ministro de Hacienda, amenazando en la referida comunicación con exigir responsabilidades, caso de que siga la Corporación el procedimiento de apremio. Contra este criterio, mantienen el suyo los señores Ramírez Antóns, Gómez Jiménez, Ortega Molina, y en general todos los señores de la Permanente, y es el siguiente: El Ayuntamiento entendió que el Monopolio de Petróleos debía abonar al Municipio el impuesto por la venta de los mismos. El Monopolio se negó a ello y fue llevado el asunto ante la Junta Administrativa, lo que declaró que la entidad petrolífera estaba obligada a abonar esos derechos. Como dispone el artículo tercero de la vigente Ley Administrativa, los fallos de las Juntas Administrativas tienen carácter ejecutivo, sin perjuicio de la resolución definitiva que en su día pueda dictar el Tribunal Central, o sea, cuando estén agotados todos los trámites legales. En uso de esas atribuciones, el Municipio acordó el cobro de esos derechos, y requirió por todos los medios al representante del Monopolio para que lo abonase, pero éste continuó su resistencia pasiva, por lo que se decretó el embargo. Paralelamente a este procedimiento de apremio y por parte del Monopolio, se interpuso recurso ante el Tribunal Provincial Económico Administrativo, contra el fallo de la Junta Administrativa, y dicho Tribunal falló que no tenía derecho

al Ayuntamiento al cobro de esos derechos. Este acuerdo no es ejecutivo ni definitivo, como lo prueba el que el Ayuntamiento interpuso inmediatamente recurso ante el Tribunal Administrativo Central, que aún está pendiente. En esta situación, y cuando se va a trabar embargo, el delegado de Hacienda se opone, y el Ayuntamiento que entiende que no puede ser esto así, por múltiples razones de índole legal, que ya hemos enumerado, y además por otras de índole moral, tales como las de que ni el Estado tiene que pagar ningún impuesto, porque el servicio del petróleo lo tiene atrendado al Monopolio; que éste tampoco es el que tiene que pagar esos impuestos, porque a su vez tiene concedidos los surtidores a particulares, que están haciendo pingües negocios y que en definitiva lo que se está haciendo es el juego a unos cuantos particulares, que quieren a toda costa eximirse de unos impuestos de toda justicia, y que ahora más que nunca necesita la ciudad, por estar en período de reorganización. El Municipio acuerda que se haga una exposición detallada al ocurrido de Hacienda de todo lo ocurrido; contestar al delegado de Hacienda que, a pesar de las órdenes que tramite, no puede hacerse caso, porque ello está abiertamente en contra de la Ley y de los intereses de la ciudad (lo que adeudan los vendedores de gasolina por tal concepto asciende a unos treinta mil duros), que se siga el procedimiento de apremio, estando todos los señores de la Permanente dispuestos a afrontar las responsabilidades que se les pudiera exigir, y en definitiva que si agotados todos los recursos se considerara que el Municipio no tiene derecho a cobrar esos impuestos y ya estuviesen cobrados, que es bastante solvente para reintegrarlos. Finalmente, el señor González Gómez (don Manuel) pide que se realicen ciertas obras en la acera del Jaque, a lo que se adhiere el señor Gómez Contreras, y seguidamente se levantó la sesión.

La sesión de la Permanente

EL PLEITO DEL MUNICIPIO CON EL MONOPOLIO DE PETRÓLEOS

Ayer celebró sesión la Comisión Municipal Permanente, presidiendo el alcalde señor Ramírez Antóns, con asistencia de los tenientes de alcalde señores Gómez Contreras, Ortega Molina, Gómez Jiménez, González Gómez (don Manuel y don Francisco), Gadea Iniesta y Ballesta Parra. Leída el acta de la sesión anterior y aprobada, comenzó el estudio de los asuntos que figuraban en el Orden del día, y que son los siguientes: Orden del día. Concesión de seis meses de licencia al concejal don Gustavo Gallardo para asuntos particulares. Se da cuenta de una denuncia que formula un inspector de Aguas, referente a la rotura de un grifo de las nuevas instalaciones de aguas potables, importante 25 pesetas, hecho realizado en la casa número 60 de la calle de Natalio Rivas. A propuesta del alcalde se acuerda pasar el tanto de culpa a los Tribunales. Pasa a informe del teniente de alcalde, delegado de Hacienda, una comunicación del presidente del Patronato de Formación Profesional, pidiendo le sea librada la subvención correspondiente al cuarto trimestre y que asciende a la suma de 7.789'55 pesetas, con el fin de proceder a la inmediata instalación de la Escuela en el edificio ya elegido para ello. Se da cuenta de una comunicación del presidente de la Sociedad Nacional de Horticultura en España, participando haber sido concedido a esta Corporación un diploma de honor por la cooperación prestada para la organización de la 1.ª Exposición de Horticultura. Se aprueban los proyectos y presupuestos formulados por los arquitectos municipales para la pavimentación con empedrado concertado de las calles de San Miguel Alta y Moral de la Magdalena, y con adorno relabrado sobre firme de hormigón las del Laurel del Boquerón, calle y plaza del Boquerón, Navarrete, Los Santos, Castañeda, Mirasol, Ancha de las Angustias, con presupuestos que oscilan entre las nueve y doce mil pesetas. Se adjudica a don Evaristo Ríos el suministro de paja para piensos de las caballerías de la Guardia municipal, al precio de 6,75 kilo. Asimismo se adjudica a don José María Montserrat, en el precio de 2.000 pesetas, los doscientos metros de manga de lona para el servicio de incendios, de acuerdo con la propuesta del arquitecto señor Casas. Se ratifica el decreto de la Alcaldía, disponiendo que no habiéndose presentado reclamación alguna contra las listas confeccionadas para designar las personas que tienen derecho a elegir compromisarios para senadores, se forme antes del día 8 de Enero la lista definitiva, publicándose el oportuno edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia. Se acuerda la instalación en el Cerrillo de Maracena de un Centro de transformación eléctrica para dar fluido a los vecinos del indicado lugar. Se aclara el acuerdo tomado por la Permanente en 16 de Octubre pasado, en el sentido de que la cantidad que debe percibir el contratista

La sesión de la Permanente

EL PLEITO DEL MUNICIPIO CON EL MONOPOLIO DE PETRÓLEOS

Ayer celebró sesión la Comisión Municipal Permanente, presidiendo el alcalde señor Ramírez Antóns, con asistencia de los tenientes de alcalde señores Gómez Contreras, Ortega Molina, Gómez Jiménez, González Gómez (don Manuel y don Francisco), Gadea Iniesta y Ballesta Parra. Leída el acta de la sesión anterior y aprobada, comenzó el estudio de los asuntos que figuraban en el Orden del día, y que son los siguientes: Orden del día. Concesión de seis meses de licencia al concejal don Gustavo Gallardo para asuntos particulares. Se da cuenta de una denuncia que formula un inspector de Aguas, referente a la rotura de un grifo de las nuevas instalaciones de aguas potables, importante 25 pesetas, hecho realizado en la casa número 60 de la calle de Natalio Rivas. A propuesta del alcalde se acuerda pasar el tanto de culpa a los Tribunales. Pasa a informe del teniente de alcalde, delegado de Hacienda, una comunicación del presidente del Patronato de Formación Profesional, pidiendo le sea librada la subvención correspondiente al cuarto trimestre y que asciende a la suma de 7.789'55 pesetas, con el fin de proceder a la inmediata instalación de la Escuela en el edificio ya elegido para ello. Se da cuenta de una comunicación del presidente de la Sociedad Nacional de Horticultura en España, participando haber sido concedido a esta Corporación un diploma de honor por la cooperación prestada para la organización de la 1.ª Exposición de Horticultura. Se aprueban los proyectos y presupuestos formulados por los arquitectos municipales para la pavimentación con empedrado concertado de las calles de San Miguel Alta y Moral de la Magdalena, y con adorno relabrado sobre firme de hormigón las del Laurel del Boquerón, calle y plaza del Boquerón, Navarrete, Los Santos, Castañeda, Mirasol, Ancha de las Angustias, con presupuestos que oscilan entre las nueve y doce mil pesetas. Se adjudica a don Evaristo Ríos el suministro de paja para piensos de las caballerías de la Guardia municipal, al precio de 6,75 kilo. Asimismo se adjudica a don José María Montserrat, en el precio de 2.000 pesetas, los doscientos metros de manga de lona para el servicio de incendios, de acuerdo con la propuesta del arquitecto señor Casas. Se ratifica el decreto de la Alcaldía, disponiendo que no habiéndose presentado reclamación alguna contra las listas confeccionadas para designar las personas que tienen derecho a elegir compromisarios para senadores, se forme antes del día 8 de Enero la lista definitiva, publicándose el oportuno edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia. Se acuerda la instalación en el Cerrillo de Maracena de un Centro de transformación eléctrica para dar fluido a los vecinos del indicado lugar. Se aclara el acuerdo tomado por la Permanente en 16 de Octubre pasado, en el sentido de que la cantidad que debe percibir el contratista

La sesión de la Permanente

EL PLEITO DEL MUNICIPIO CON EL MONOPOLIO DE PETRÓLEOS

Ayer celebró sesión la Comisión Municipal Permanente, presidiendo el alcalde señor Ramírez Antóns, con asistencia de los tenientes de alcalde señores Gómez Contreras, Ortega Molina, Gómez Jiménez, González Gómez (don Manuel y don Francisco), Gadea Iniesta y Ballesta Parra. Leída el acta de la sesión anterior y aprobada, comenzó el estudio de los asuntos que figuraban en el Orden del día, y que son los siguientes: Orden del día. Concesión de seis meses de licencia al concejal don Gustavo Gallardo para asuntos particulares. Se da cuenta de una denuncia que formula un inspector de Aguas, referente a la rotura de un grifo de las nuevas instalaciones de aguas potables, importante 25 pesetas, hecho realizado en la casa número 60 de la calle de Natalio Rivas. A propuesta del alcalde se acuerda pasar el tanto de culpa a los Tribunales. Pasa a informe del teniente de alcalde, delegado de Hacienda, una comunicación del presidente del Patronato de Formación Profesional, pidiendo le sea librada la subvención correspondiente al cuarto trimestre y que asciende a la suma de 7.789'55 pesetas, con el fin de proceder a la inmediata instalación de la Escuela en el edificio ya elegido para ello. Se da cuenta de una comunicación del presidente de la Sociedad Nacional de Horticultura en España, participando haber sido concedido a esta Corporación un diploma de honor por la cooperación prestada para la organización de la 1.ª Exposición de Horticultura. Se aprueban los proyectos y presupuestos formulados por los arquitectos municipales para la pavimentación con empedrado concertado de las calles de San Miguel Alta y Moral de la Magdalena, y con adorno relabrado sobre firme de hormigón las del Laurel del Boquerón, calle y plaza del Boquerón, Navarrete, Los Santos, Castañeda, Mirasol, Ancha de las Angustias, con presupuestos que oscilan entre las nueve y doce mil pesetas. Se adjudica a don Evaristo Ríos el suministro de paja para piensos de las caballerías de la Guardia municipal, al precio de 6,75 kilo. Asimismo se adjudica a don José María Montserrat, en el precio de 2.000 pesetas, los doscientos metros de manga de lona para el servicio de incendios, de acuerdo con la propuesta del arquitecto señor Casas. Se ratifica el decreto de la Alcaldía, disponiendo que no habiéndose presentado reclamación alguna contra las listas confeccionadas para designar las personas que tienen derecho a elegir compromisarios para senadores, se forme antes del día 8 de Enero la lista definitiva, publicándose el oportuno edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia. Se acuerda la instalación en el Cerrillo de Maracena de un Centro de transformación eléctrica para dar fluido a los vecinos del indicado lugar. Se aclara el acuerdo tomado por la Permanente en 16 de Octubre pasado, en el sentido de que la cantidad que debe percibir el contratista

TÉCNICOS

Han llegado a Granada policías especializados en el conocimiento de la gente maleante. Son los técnicos de una ciencia complicadísima y extraña que se aprende en no sabemos qué escuelas de enseñanza superior. Pero es indudable que la formación profesional de uno de estos especialistas no obedece exclusivamente a un plan de cultura, a un aprendizaje de biblioteca y laboratorio. Exige como condición esencial cualidades personales e intrínsecas que conceden a un hombre una aptitud singular para las funciones policíacas. Por ejemplo: una intuición asombrosa para descubrir el delito; una sensibilidad extraordinaria para percibir la presencia del delincuente; un olfato finísimo para seguir las huellas menos perceptibles. Donde se presenta uno de estos técnicos, a la gente maleante no le queda otro recurso que dedicar sus actividades a las profesiones honradas. Por lo menos, aparentemente honradas. Claro está que muchas veces el ladrón es también un técnico. Un técnico que ha hecho su aprendizaje en las más acreditadas escuelas del latrocinio y que posee el

secreto de robar con astucia y con arte, desconcertando a los mejores sabuesos de la Policía. Entonces se entabla una lucha impresionantemente pública contempla el espectáculo como si asistiera a una película de ladrones y detectives. La técnica del ladrón contra la técnica del policía. El policía se convierte en un fantasma de cien ojos que flota sobre todos los lugares para descubrir entre las sombras al ladrón. Y el ladrón se transforma en una sombra impalpable que se pierde cuando parece más próxima. La moral exige, naturalmente, que esta lucha de tecnicismos se resuelva en favor de la Policía; pero las realidades no siempre andan de acuerdo con la moral. Sin embargo, la presencia de funcionarios especializados en el conocimiento de la gente maleante lleva la tranquilidad a nuestros espíritus, aunque la presencia de ladrones especializados en el arte del robo contrarreste esa impresión tranquilizadora. Y si nos acostumbramos a considerar los robos como un espectáculo divertido, tanto mejor. El papel de espectador también tiene su técnica... CONSTANCIO

REAL ACADEMIA PNOVINCIAL DE BELLAS ARTES

El día primero del actual se celebró junta general extraordinaria para elegir académico de número en la vacante que aún quedaba. Hecha segunda votación, porque en la primera que tuvo efecto el 26 del mes anterior no alcanzó ninguno de los tres candidatos la mayoría absoluta reglamentaria, resultó elegido el catedrático de árabe de la Universidad don Emilio García Gómez. Toda deficiencia que adviertan nuestros suscriptores en el reparto de nuestro periódico deberán comunicarla a esta administración para ponerle inmediato remedio

El público dice... UNAS CALLES QUE NUNCA SE ARREGLAN

Recibimos la siguiente carta: Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Muy señor nuestro: Recurrimos al popular diario que tan acertadamente dirige, al servicio siempre de los intereses granadinos y con espacio sin reserva para toda reclamación justa. Entendemos, señor Director, que todo debe encontrar término, y que nuestro caso también lo tendrá inmediato no obstante la particular idiosincrasia actual de nuestra representación municipal. Porque ha llegado al límite la paciencia de los vecinos de este barrio. Nuestras calles son desde hace mucho tiempo, como todos saben, un inmenso depósito de inmundicia; el acceso a nuestras casas, casi imposible; si en una calle no se encuentra al descubierto largo espacio de alcantarilla, es en cambio de gran dificultad el transitar, como acontece con la de Gracia y con el Salerillo, donde en «seis» meses no han tenido tiempo los técnicos de arreglar aquello (según la dificultad recientemente alegada y que retarda la pavimentación). Y por si esto es poco, nos dicen los encargados de las obras que se ha dado orden de «cortar el agua del principal que nos aúte del imprescindible elemento a los vecinos de la calle de la Cruz». Además, han quedado rotas las antiguas tuberías. Así es que encima de todo no podremos en lo sucesivo ni lavarlas. En Barcelona se vieron los vecinos, con la línea del ferrocarril de Sarriá, sorprendidos al encontrarla de la noche a la mañana subterránea. Las gigantes obras del Metro y grandes alcantarillados en otras ciudades pasan desapercibidas. En Madrid, antes de «cortar» el agua de cualquier depósito solo unas horas, avisan al vecindario por medio de la Prensa. Aquí nos enterran en inmundicia, «so pretexto de saneamiento», medio año y además nos retoran el agua... Perdon, señor Director, la extensión y cuente con el mayor agradecimiento de Los vecinos de la calle de la Cruz y del Solarillo. Esperamos que será atendido sin demora el angustioso llamamiento de esos vecinos. D. Fernando de los Ríos

POST-EXPOSICION

Un viaje a Sevilla

V.-Santa Cruz y el Albaicín Dejémoslos de acrimonias y volvamos a la antigua Sevilla. Nos hemos internado en el barrio de Santa Cruz. Yo iba en busca de una palmera, alta y escueta, que una noche, ya lejano, encontré en el laberinto de sus calles. Hubiera querido volver a ver aquella palmera solitaria, testigo de mis pasados sueños; pero sin duda no existe; no la puede encontrar... Discurremos al azar por las estrechas calles, contemplando las blancas fachadas, las rejas caprichosas, los detalles artísticos de aquellas casitas que parecen otros tantos nidos de familias felices. Felices por vivir allí, donde no llega el ruido de la gran urbe, en aquellos hogares tan limpios, en aquellas casas adormecidas entre el perfume de los magnolios y las madreselvas, y el perfume más adormecedor aún de las leyendas medievales... Todo esto me hizo recordar el Albaicín, tan suelto, tan abandonado, tan poco respaldado. Lo que he hecho Sevilla con Santa Cruz debería haberse en Granada con el Albaicín. El Albaicín debería ser también una zona artística de Granada y sus calles y carneceras intangibles para la cultura de los propietarios. La naturaleza y la historia lo han casi todo hecho por poco dinero. Bastaría un poco de cal y de buena voluntad. Y también un poco de entusiasmo, como el del carterero del Barrio de Santa Cruz... como Barcelona a fábrica de telas... Van entrando o saliendo nuestros indiferentes compañeros, que a lo sumo se dignan d'Aljiróns una mirada de reojo. La indiferencia y la frialdad son reglamentarias. Una curiosidad imprudente, una sonrisa afectada, nos pondrían en el trance de parecer unos pobres catetos. Yo me atengo a los cánones y no saludo a nadie; ni siquiera a la señorita de la casa, que pasea su aburrimiento hotelero en compañía de una perrita, con cascabel de plata... He notado, sin embargo, que desde hace unos días el portero no saluda con cierta amabilidad... Pero ya es tarde. Pronto tengo que ausentarme. Sevilla, ¿uno o tres veces, ha dejado en mí la ambrosía de su encanto? Y la abandono con pena y con deseo de volver. NICOLAS MARIA LOPEZ

VI.-Despedida

Desde la Giralda hemos vuelto a ver la ciudad blanca, como de nieve, que se extiende sin detenerse bajo una bóveda de fuego entre las torres y cúpulas de sus templos y los brazos de las palmeras junto a la faja ondulada del Guadalquivir. Sevilla, desde la Giralda, conserva aún la fisonomía de los tiempos de Al-Motamid... Hemos entrado de nuevo por el Patio de los Naranjos, en las ruinas de la Catedral, y sentido la emoción agobiadora de tanta grandeza. En el Arco de Indias he evocado los recuerdos de la juventud cuando, en el amable asilo de otros arcasivos y bibliotecas, entre el polvo de los legajos y los resacas de los libros, buscaba el ignorado camino de la vocación. No he dejado de ir a ver a la Virgen sevillana, lo que, en una madrugada abrilena, bajo un cielo de color, se presentó, vi aparecer, entre aclamaciones y lágrimas, por el Arco de la Macarena... He repasado el Puente de Tiana, y en fin, como buen forastero, he regresado a Sevilla de punta a cabo. Y cuando llegamos retirados de estos correrías, nos sentamos en el hall del hotel en una butaca de Palma... Por la gran puerta, que adorna la insensurable cancela, entra el airecillo halagador de los días de cielos, que en sus burbujas de oxígeno trae el buen olor de los patios y de los jardines. Porque Sevilla es una ciudad que huele bien, que tiene un perfume indefinible, limpio y agradable. No es como Madrid, que huele a oficina, o

DE SOCIEDAD

Ha marchado a Madrid el catedrático de Derecho don Rafael Acosta Inglot. -Regresó de Madrid el presidente de la Audiencia don José García Berdoy. -Ha marchado a Elche el ilustre pintor D. José López Mezquita. -Se encuentra en Madrid el profesor del Instituto don Braulio Tamayo. -Se halla indisputado el profesor de la Escuela Normal de Maestros don José Palop. -Le deseamos rápida mejoría.

Los festejos de Santa Barbara

Con arreglo a lo que dispone el orden de la Plaza del día 3, se celebró en la iglesia del Perpetuo Socorro la misa del cuerpo de Artillería. Presidió el acto el general gobernador señor Carrasco, y le acompañaban el jefe de Estado Mayor señor Rodríguez y el ayudante señor Zegrí. Asistieron todos los jefes y oficiales de Artillería y nutrida representación de todos los cuerpos y dependencias militares de la Plaza. La iglesia aparecía completamente exornada con flores, luces y extraordinario aparato militar. Después de la ceremonia religiosa desfilaron las fuerzas en columna de honor ante el general, al mando del capitán don Federico Hornillos Escribano. Luego, y en la misma iglesia, tuvo lugar la misa que en honor de Santa Bárbara dedican las señoras de la Asociación de Santa Bárbara y San Fernando. A las tropas se les sirvió un rancho extraordinario y se les regalaron infinidad de objetos útiles. Por la noche se reunieron las clases de segunda categoría en el restaurant «Los Leones», en fraterno banquete. En el Suizo se reunieron también en banquete los jefes y oficiales de Artillería. A los postres habló el general Carrillo, diciendo que se felicitaba de esta confirmación del tradicional compañerismo del Cuerpo «segundo» -añadió- de que todos nuestros fervores, desde los más elevados -Dios, Nuestra Santa Patrona, Patria, Rey, Honor y Gloria- hasta lo más interno - familia, amistad -, todos se sintetizan en nuestro amor al Cuerpo de Artillería. Lea usted todos los días El Defensor de Granada

D. Fernando de los Ríos

Por el domicilio del sabio catedrático de Derecho Político en nuestra Universidad, don Fernando de los Ríos, han desfilado numerosos amigos, correligionarios y admiradores del ilustre hombre público, para testimoniarle su felicitación por el reciente triunfo, así como su sentimiento por la ausencia de Granada que aquí lleva a México. Parece ser que dentro de unos siete días aparecerá en la «Gaceta» la real orden nombrando catedrático de Estudios Superiores de Ciencia Política al señor Don de los Ríos, pues éste lugar este pertenece ya al profesorado de la Universidad Central.

Conferencia

El día 6 del corriente mes, a las nueve y treinta de la noche, dará una conferencia en el local de la Unión General de Trabajadores, Compañía de San Jerónimo, número 2, el sabio catedrático de esta Universidad don José Pateja Yébenes, el cual desarrollará el tema: «La rapidez de las ideas».

Para la Corporación Municipal Necesidades del barrio de San Cecilio

La Junta local de Defensa del barrio de San Cecilio ha dirigido un escrito al Ayuntamiento exponiendo las siguientes necesidades: 1.ª Es de una importancia suma, y de una urgencia enorme, la pronta solución del problema del agua en esta parroquia. Aquí, donde hay dos o tres cañeros o fontaneros, donde existen cuatro pilares y una fuente pública, los vecinos han de recorrer grandes distancias para surtirse del preciado líquido. Entiende esta Junta que este problema quedaría resuelto si el Municipio dedicara a uno de los cañeros para que se ocupara de abastecer de agua, y bajo su responsabilidad, la dicha fuente y pilares, concediéndole una pequeña gratificación. Con esta medida, y en tanto llegan por aquí las anheladas obras de alcantarillado y aguas potables, se daría solución a un problema del que los señores que forman la Comisión Municipal Permanente no tienen la menor idea porque no lo han tocado de cerca. 2.ª Hace ya días, y en la misma puerta de la sacristía de la iglesia de nuestro Patrón San Cecilio, fué derribado el pilar allí existente por un automóvil que, marchando a excesiva velocidad, como todos los que por el Carril de San Cecilio transitaban, y a pesar del tiempo transcurrido aún se encuentra derribado, siendo de urgente necesidad su colocación y surtido de agua por abastecerse de él infinidad de vecinos. Así mismo debe prohibirse terminante-

POLICIAS Y LADRONES

PARECE QUE ES FALSO EL SEGUNDO ATRACO EN LA CARRETERA DEL FARGUE ANOCHE HUBO TIROS EN LA CALLE DE SAN JUAN DE DIOS

El estado de alarma en la Ciudad

En la Plaza de San Agustín, y a la voz de ladrones, se promueve gran alboroto

Los dedos se le figuran huéspedes

Próximamente a las siete de la tarde de ayer, de la casa número 7 de la Plaza de San Agustín salieron gritos de ladrones ¡auxilio!

En pocos momentos, toda la vía y aun la casa de donde partían las voces de socorro vióse invadida de público y agentes de la autoridad, que, al enterarse de las causas que las motivaban, hicieron un minucioso reconocimiento, sin que se lograra detener a persona alguna.

Cuando mayor era el desconcierto, hicimos acto de presencia en la citada casa, donde hallamos al cabo de la Guardia civil don Rogelio Morcillo y al guardia don Antonio Hidalgo, al agente de Vigilancia don José Hernández y una pareja de guardias de Seguridad, que habían efectuado el registro.

En pocos momentos nos informaron de lo sucedido, pero quisimos recoger los informes de la persona que había originado la alarma, por si podíamos deducir si tenía o no fundamento.

A la dueña de la casa de referencia, Pilar Toreli Capelli, la hallamos en el descanso de la escalera que existe en el primer piso, y puestos al habla con ella nos refirió que momentos antes se hallaba sentada en la mesa de camilla con la criada María Castellanos, cuando sintió un

El primer atraco en la carretera del Fargue

El estado del Sr. Guardiola Ayer pudimos informarnos que don Rafael Sánchez Guardiola, herido en el atraco que se realizó días pasados en la carretera del Fargue, está un poco mejorado, dentro de la gravedad de la lesión.

Como el proyectil lo tiene todavía en el cuerpo, parece ser que por el doctor don Fermín Garrido Quintana se le practicará uno de estos días una operación quirúrgica, con el fin de extraerle la bala.

Diligencias del Juzgado militar

El juez militar señor Uribe dedicó la mayor parte del día a la práctica de diligencias, recibiendo varias declaraciones.

Parece ser que ha acordado la autoridad militar la comparecencia del chófer José Ballesteros, con el fin de que a la presencia judicial reconozca al detenido como presunto autor

golpe encima de la chapa que sirve de tejado a un corredor inmediato. Esto le alarmó un poco, pero el miedo llegó a su grado máximo al apreciar por una puerta de cristales de colores que hay en el mismo descanso de la escalera la silueta de un hombre.

Instintivamente comenzó a gritar, pudiendo ver cómo la figura desaparecía rápidamente.

¿Qué pudo ser ello?

Desde que se oyeron las voces de socorro hasta que el público y agentes de la autoridad penetraron en la casa de referencia, no transcurrieron más de cinco minutos, tiempo materialmente imposible para que un hombre que penetra por el tejado de una casa pueda subir de nuevo a él y huir, máxime si entre el público surgió instintivamente la idea de cercar la manzana de casas para evitar la huida.

La hora en que el suceso se desarrolló no creemos sea la más propicia para aventuras, por lo que necesariamente hay que suponer no existiera nada.

Pero sin embargo, el testimonio de Pilar, el de la criada y la proximidad de una posada, por donde es fácil el acceso al tejado, hace pensar que la entrada a la casa no es tarea difícil.

¿Qué puede ser ello? A la Policía le toca averiguarlo.

sucesos, la Guardia civil de esta comandancia, al mando del teniente de la línea don Antonio Gutiérrez y del cabo don Rogelio Morcillo, continúan practicando diligencias para su total esclarecimiento, sin que hasta la fecha hayan obtenido resultado positivo.

Para anoche a las doce estaba señalada una gran batida al mando del capitán don Ángel Anguiano Anglet y en la que iban a tomar parte las fuerzas de las líneas de Santafé, Gabia Grande y de esta comandancia.

Unos agentes de la autoridad, persiguiendo a unos supuestos ladrones, hacen varios disparos, provocando incidentes

Ladrones! Formidable alarma en la calle de San Juan de Dios

No habíamos acabado de redactar el caso de alarma registrado en la Placeta de San Agustín, y más tarde, a la hora en que nuestro redactor de sucesos se dirigía a hacer su visita nocturna al hospital de San Juan de Dios, se desarrolló otro suceso en la calle de aquel nombre, con todas las alarmantes características del primero, si bien más escandaloso, y lleno de incidentes.

Próximamente a las diez de la noche se oyó un grito de ladrones! de una de las ventanas de la casa número 32 de la calle de San Juan de Dios, y los transeúntes que pasaban por allí comenzaron a dar corridas precipitadamente y a repetir el grito de alarma. Este tuvo repercusión en otros vecinos de las casas inmediatas, y minutos después la calle estaba alborotada.

Instantes más tarde se oyeron tres disparos. Sustos, carreras, ataques nerviosos y algún que otro desvanecimiento.

Se oyó otro nuevo disparo, y tras de esta detonación se vió correr a un guardia, de paisano, revólver en mano y dando voces de ¡alto!

Al guardia citado le acompañaba un inspector de la Guardia municipal, y mientras ellos corrían de un lado para otro, desparavidos, un individuo desconocido se interpuso entre los agentes de la autoridad, gritando: «Esto es un atropello. No hay derecho a disparar así como así...» Este incidente detuvo a los guardias, formándose en derredor de éstos y del referido sujeto un gran corro de personas. En tanto, una voz aseguró que los ladrones saltaban por la azotea de la casa del horno de Rosal.

Minutos después llegaba al lugar del suceso el agente de Vigilancia don Fernando Moles, y en unión del guardia de Seguridad señor Gutiérrez y dos números más, se comenzó a hacer las precisas averiguaciones.

El inspector regional de la Guardia civil en Granada

Relacionado con los actuales sucesos, ayer llegó a nuestra ciudad el inspector regional de la Guardia civil, general del Cuerpo, don Luciano Sanz y Sanz.

También tuvimos conocimiento ayer de que se habían dado órdenes para que se concentraran en esta capital algunos refuerzos del benemérito instituto, con el fin de reforzar y poder atender debidamente todos los servicios.

¿Se trataba de un intento de robo? No aparecen los supuestos ladrones

De las averiguaciones que efectuaron los citados funcionarios, parece ser que a las nueve y media de la noche se oyeron ruidos extraños en la casa número 32 de la calle indicada, y esto fué motivo a que se diera la voz de alarma consiguiente.

Un blanqueador que trabajaba en la casa inmediata confirmó lo dicho por los vecinos de aquella vivienda, asegurando haber visto a unos sujetos saltar por los tejados, desapareciendo por la torre del Horno del Rosal.

Los agentes de la Vigilancia hicieron un detenido registro por todas las casas colindantes, no dando resultado alguno.

La Policía cree que se trata de otro caso de alarma.

El robo de la fábrica de harinas de Gabia Grande

Desde que se cometió este hecho delictivo, la Benemérita de Gabia Grande viene practicando toda clase de gestiones para el esclarecimiento de lo ocurrido y la detención de los autores.

El guardia de dicha comandancia, Jorge Romero Lozano, lleva dos días en Granada haciendo acertadísima labor, en virtud de la que ha averiguado que en la noche del 24 de Noviembre llegaron dos sujetos desconocidos a la parada de automóviles del Embovedado, y dirigiéndose al coche del que es chófer un sujeto apellidado Cueto, quisieron alquilarle el auto para que les llevara a Gabia Grande, desistiendo al pedirle el chófer ocho pesetas por el servicio.

Parece ser que, interrogado este chófer por el citado guardia civil, manifestó que los individuos de referencia alquilaron otro auto del punto, pero ahora no recuerda qué coche fué.

Sigue la Guardia civil de Gabia Grande trabajando con ahínco para aclarar este misterioso robo.

DR. ALEMAN Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid Enfermedades de la Piel y Venéreo-Sifilis Consulta de 4 a 7 Especial económica para DEPENDIENTES DE COMERCIO Y BANCA, de 2 a 3 Calle Mariposa (Gran Vía), 8 Teléfono 1964

J. CAZORLA ROMERO MÉDICO ESPECIALISTA EN Piel, Venéreo, Sifilis Consulta de 10 a 12 Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3 Plaza de la Universidad, núm. 4

Grandes Talleres de Fundición y Construcciones Metálicas CASTAÑOS, ORTI Y GARRIDO Ingenieros Constructores Oficinas y talleres generales: Paseo de la Bomba Teléfono. 1.823 Talleres para la construcción de bombas: Gran Capitán, 18. Teléfono 2.500. Granada Fabricación de las bombas patentadas VALCARCE Construcción y reparación de toda clase de maquinaria Instalación completa de Molinos aceiteros AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL Banco Hipotecario de España Interés 5'00 por 100 anual sobre fincas Rústicas y Urbanas PLAZO DE CINCO A CINCUENTA AÑOS Sociedad de Seguros LA UNIÓN Y EL PENIX ESPAÑOL Manuel Quintana Pancorbo. Reyes Católicos 46

LA SEÑORA Dona Julia Ascensión Cervilla MARTIN Falleció el día 26 de Noviembre de 1930, habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de S. S. R. I. P. Su director espiritual; su aflijido esposo, don Ricardo Echevarría García; hermanas políticas, prima, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia. RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la misa de Réquiem, a las rezadas y demás sufragios, que se celebrarán mañana sábado 6, a las nueve de la misma, en la parroquia de Santa Ana, por cuyos favores les vivirán agradecidos. Las misas Gregorianas comenzarán el martes 9 en dicha Iglesia en el altar de Ntra. Sra. de la Esperanza. Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. Granada 5 de Diciembre de 1930

Sección religiosa

Santos del día.—San Sabas. Liturgia.—La misa y oficio divino son de la feria de la dominica, con rito semidoble y color violado. Jubileo de las 40 horas.—En el Servicio Doméstico.

Jubileo perpetuo, sin exposición de Su Divina Majestad.—En la Capilla Real y en la basílica de Nuestra Señora de las Angustias.

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San Ildefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias, a la Oración.

Adoración vespertina.—En Santa Escolástica con exposición de Su Divina Majestad, todas las tardes, de seis a nueve. Por la mañana, a las nueve y media, misa de comunión con meditación eucarística; después, exposición de Su Divina Majestad, estación, acto de desagradajo, bendición y reserva.

Misas rezadas.—En la Capilla Real y Catedral, de siete y media a nueve. En el Sagrario y San Justo, de 7 a 10. En la Magdalena y Angustias, de siete a doce. En el Corazón de Jesús y Perpetuo Socorro, de siete a once y media. En los Agustinos, San Antón y San Juan de Dios, de siete a once. En las restantes parroquias, de ocho a diez.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto. En el Servicio Doméstico, Magdalena, San Juan de Dios y Perpetuo Socorro, a las nueve.

Misa de doce.—En las Angustias, Magdalena y San Justo.

Novenas.—A la Inmaculada Concepción, en la Magdalena, a las cuatro y media. En el Perpetuo Socorro y S. Juan de Dios, a la oración.

Triduo.—A San Nicolás, en su titular, a las tres y media de la tarde. Visita de la Corte de María.—D. Gracia, en el Seminario.

Licenciados del Ejército Publicada numerosa convocatoria para guardias de Seguridad. Proximo concurso con muchas vacantes de destinos públicos. INFORMES GRATIS Se facilitan Certificados de Penales. Paraje de Riberas Pozo, núm. 8, piso 2.º (Al lado del Juzgado del Campesino situada por la calle de la Colcha). Granada

Teatros y cines

Salón Regio Hoy viernes se estrenará en este elegante salón la segunda y última jornada de la obra cumbre de la casa «Ufa», titulada «Scheherazade», cuyo estreno de la primera jornada, verificado ayer, fué un éxito rotundo y definitivo; unánime el público en reconocer que se trata de una película verdaderamente excepcional. También se estrenará hoy la graciosísima película en dos partes titulada «Bartolo electricista».

Teatro Cervantes Esta noche, la compañía de Ricardo Calvo representará la hermosa comedia dramática titulada «Los amantes de Teruel», exclusiva de esta compañía y en la que el eminente actor señor Calvo tiene conseguidos sus mayores éxitos

Coliseo Olympia La acreditadísima manufactura de películas americanas Fox Film Corporation, nos presenta hoy en la pantalla del Olympia la primera de sus producciones totalmente hablada en español, titulada «Del mismo barro», y en ella se descubren nuevos valores de habla española como el joven actor Juan Torená y Mona Maris, que hacen una labor acabada en sus respectivos papeles. El asunto se trama entre gente de buena sociedad y el infatigable de una joven que se ve arrollada por el valor del dinero. Premio a la virtud, abnegación y bondad. Una lección para la sociedad en que vivimos. Tiene toda la obra un vivísimo interés, que no decae un solo instante, y es de los asuntos verdaderamente simpáticos que el público acoge con gran cariño. Auguramos un feliz éxito a la Empresa, que ha de ver en estos días su

LA ACTUALIDAD POLITICA

Falcón, a la frontera francesa

Madrid 4.—Esta noche, y en cumplimiento de la orden de expulsión que contra él ha dictado el Gobierno, salió con dirección a la frontera francesa el notable escritor y director del semanario «Nosotros», don César Falcón.

Visitas al jefe del Gobierno

Madrid 4.—Durante toda la tarde y primeras horas de la noche, el general Berenguer recibió numerosas visitas de personalidades que fueron a felicitarle con motivo del suceso de ayer.

A las nueve marchó el jefe del Gobierno al palacio del duque de Alba invitado a cenar, donde se le unió el ministro de la Gobernación, que por esa causa no recibió a los periodistas.

Una comisión de exportadores de plátanos visitó al ministro de Hacienda para rogarle que se tuviera en cuenta al confeccionar los tratados comerciales con España e Italia el interés de los exportadores de las Islas Canarias. El señor Wais les manifestó que así se haría.

Habló después de los antecedentes del asunto y de sus convencimientos, que le llevaron a hacer lo que hizo.

Terminó diciendo que jamás se aprovechó de su posición política para obtener ventajas personales y que su hogar presenta análoga modestia que la de cualquiera del proletariado y que pueden hallarse en su mensaje elementos de juicio para deducir esa postura política, de que no quiere hablar ahora.

Llegada del ministro de Economía

San Sebastián 4.—Hoy llegó a esta población el ministro de Economía señor Rodríguez de Viguri, asistiendo al acto de entrega de los vagones construídos en Besain con destino a los ferrocarriles uruguayos.

Después de la entrega se celebró un banquete, pronunciándose discursos.

Varias noticias

Manifestaciones de M. Poincaré

París 4.—Al terminarse la sesión del Senado, los periodistas abordaron al señor Poincaré, el que manifestó que no estaba dispuesto de ninguna manera a formar Gobierno.

Sesión en la Cámara de los Diputados

París 4.—En la sesión celebrada esta tarde en la Cámara de los Diputados, se aprobó por 445 votos contra 125 el proyecto de ley para la concesión de créditos con destino a la defensa nacional.

A propuesta del señor Herriot se han concedido 20 millones de francos para la creación de un Instituto de investigación científica.

Crisis en Polonia

Varsovia 4.—El presidente de la República ha admitido la dimisión colectiva del gabinete Pilsudki. Inmediatamente hizo los nombramientos de nuevos ministros.

Fuego en los depósitos de la Standard Oil

Nueva York 4.—En los depósitos de la Compañía Standar Oil se ha producido una formidable explosión, incendiándose varios depósitos de petróleo en bruto y otros de aceite de trementina. Ardieron unos cincuenta mil galones de gasolina.

En la Cámara francesa

París 4.—En la sesión de hoy de la Cámara de los Diputados, después de aprobarse la concesión de un crédito de quince millones para los damnificados de los derrumbamientos de Fourberes, se entabló debate sobre el utillaje nacional. Por tres votos de mayoría pasó a comisión una enmienda, que quedó rechazada.

Detenidos como complicados en el complot antifascista

Roma 4.—Como complicados en el complot antifascista descubierto ayer, hoy han sido detenidos cincuenta y cuatro personas, algunas caracterizadas de esta ciudad.

Crisis en Francia

París 5.—Con motivo de una votación celebrada esta tarde en el Senado al tratar del orden del día y en la que la oposición obtuvo 149 votos por 147 del Gobierno, éste abandonó la Cámara, y reunidos los ministros en el ministerio del Interior, redactaron la carta para el presidente de la República, haciendo la dimisión colectiva del Gabinete. El señor Doumergue ha aceptado las dimisiones y rogando a los ministros dimisionarios se mantengan en sus puestos hasta que sean nombrados sus sustitutos.

COLISEO OLYMPIA ¡¡GRANDIOSA SEMANA FOX!! Programa Sonoro Hoy Viernes 5 de Diciembre de 1930 VERDADERO ACOMPAÑAMIENTO ARTISTICO 3 SECCIONES, 3. A las 4 y 6.30. Por la noche sección única a las 10.15. Programa «Fox Film Corporation» presenta a los famosos artistas ESPAÑOLES Juan Viqueo, Mona Maris, Juana Alicia, Carlos Villarias, María Salvo, Roberto Barmán y otros, en la más sensacional y emocionante producción titulada DEL MISMO BARRO TOTALMENTE DIÁLOGADA EN ESPAÑOL El más sublime y emocionante argumento, jamás llevado a la pantalla. Primera de las grandes producciones de habla española que este año ha de presentar la famosa casa FOX. PRECIOS: Butaca de Patio, 1.50 Cts. Principal, 0.80 General, 0.50

Salón Regio Hoy Viernes 5 de Diciembre de 1930 Espectáculo por secciones figuradas: a las 8 y 11, 5, 8 y 11, 8, 9 y 11 y 11 Extraordinario programa 1.º Sinfonía. 2.º Estreno de la graciosísima película en dos partes titulada Bartolo, electricista 2.º Suntuoso estreno de la segunda y última jornada de 4 partes de la obra cumbre de la portentosa casa UFA, titulada Scheherazade (Secretos de Oriente) La visible realidad de un cuento de «Las mil y una noches». Interpretación de las indiscutibles estrellas Nicolae Alinea, Marcela Albani, Dita Parlo e Ivan Petrovich. Precios genuinamente populares: BUTACA, 40 cts. ANFITeatro, 15

VIDES AMERICANAS. Grandes criaderos Primera casa de Andalucía y la única exportadora en BARBADOS de todas clases. INJERTOS PARA VIÑAS y con especialidad INJERTOS PARA PARRALES en todas las variedades de uva de lujo y exportación. ABSOLUTA GARANTIA. Precios sin competencia CATALOGOS GRATIS Casa LEYVA

Información de provincias

En una aldea aneja a Zafra son asesinados el alcalde y su criado por un obrero

EN UN PUEBLO DE LA PROVINCIA DE SAN SEBASTIÁN SE SUICIDAN DOS HERMANAS

La festividad de Santa Bárbara en Barcelona

Barcelona 4.—La fiesta de Santa Bárbara se ha celebrado este año en Barcelona con más brillantez que en los anteriores, sin duda por haber querido los artilleros exteriorizar su satisfacción por la publicación del reciente decreto suprimiendo los ascensos por méritos de guerra.

En el cuartel de Atrazaras se dijo misa de campaña, desfilando después las fuerzas ante el capitán general.

En el cuarto de Banderas se sirvió un lunch, y el coronel del regimiento pronunció un discurso. Dijo que hay que laborar por la unión de todas las Armas y Cuerpos para el engrandecimiento de la patria y pidió al capitán general que elevara al trono esta aspiración de la Artillería.

El general Despujols marchó después al cuartel del Camero de Montaña, enclavado en la calle del Comercio. Allí también fué obsequiado con un lunch. Se pronunciaron brindis ensalzando al rey y al general Berenguer y abogando por la unión de todos los Cuerpos y Armas.

Luego el capitán general felicitó a todos por la publicación del decreto mencionado, del que dijo que ha vuelto la tranquilidad a los artilleros y ofreció elevar al Trono los deseos expuestos por el coronel.

Felicitó de nuevo a los artilleros por la prueba de cordialidad y cariño para la unión de las Armas hermanas, único modo—dijo—de que el Ejército cumpla con su misión, que es la mayor garantía para todos.

Un individuo mata al alcalde de un pueblo y a su criado

Zafra 4.—En el pueblo de Alconera y cuando se dirigía hacia las afueras el alcalde Daniel González, y acompañado de su criado Florentino Giraldo, les salió al encuentro su vecino Lorenzo Bellido, el que haciendo uso de la escopeta que llevaba disparó contra ambos, matándolos.

El criminal se presentó en la cárcel del partido.

Suicidio de dos hermanas

San Sebastián 4.—El alcalde de Astea ha comunicado a las autoridades, que hoy fueron halladas en su domicilio, pendientes de dos cuerdas, las hermanas Ceferina y Juana Alguizola, de 60 y 63 años, respectivamente.

Ambas mujeres tenían perturbadas sus facultades mentales.

Un manifiesto de los nacionalistas vascos

Bilbao 4.—Hoy se ha publicado un manifiesto que lanza al país el comité provisional de la Acción Nacionalista Vasca que disiente en doctrina y en procedimiento del partido que acaba de naer de la Alianza de los Nacionalistas Sabinianos, de ortodoxia inflexible. Lo firman un ex diputado a Cortes y varios diputados provinciales, todos ellos nacionalistas.

JOSÉ SANCHEZ JOFRE Médico especialista de Oídos, Nariz y Garganta Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina Calle de San Mateo, 16-18 piso primero. Horas de consulta: 11 a 12 y de 3 a 5

LA BOLSA Madrid 4.—Interior, 69.55. Amortizable 5 por 100, 75.80. Amortizable 4 por 100, 99.60. Banco de España, 599.00. Tabacos, 229.00. Francos, 35.05. Libras esterlinas, 43.30. Dólares, 8.91. Liras, 46.95. Francos suizos, 123.55.

Noticias de Madrid

Estreno de «La Academia»
Madrid 4.—En el teatro Avenida se ha estrenado esta tarde la comedia «La Academia», cuyos autores son los maestros de la gracia, Muñoz Seca y Enrique García Álvarez. Este último no aparecía en los escenarios desde hace bastante tiempo. «Digno» esto motivo a que el público se manifestara su simpatía.

La desparición del comandante Franco
Madrid 4.—El juez militar señor Arribas ha continuado hoy sus trabajos en el asunto Franco.

La festividad de Santa Bárbara y los Ingenieros de Minas
Madrid 4.—En el hotel Ritz, y con motivo de la festividad de Santa Bárbara, los Ingenieros de Minas han celebrado un banquete presidido por el ministro de Fomento.

Asistieron al acto doscientos conmensales, pronunciando discursos el señor González Llana, el director de Minas y finalmente el señor Estrada, quien hizo grandes elogios de los «serpentes que tienen por Patrona» a Santa Bárbara: el de Artillería y los Ingenieros de Minas.

Dedicó frases de elogio al general Berenguer, terminando el acto en medio de general entusiasmo.

La Asamblea de drogueros
Madrid 4.—Hoy continuó la asamblea de drogueros, adoptándose, entre otras, las siguientes conclusiones:

Que continúe laborando la comisión interministerial, siempre sobre la base del derecho de los drogueros a la venta de especialidades que no necesiten de prescripción facultativa.

Que las Asociaciones provinciales que no lo hayan hecho recaben el apoyo de las Cámaras de Comercio, sociedades mercantiles y otros centros.

Que las inspecciones de droguerías se verifiquen por inspectores provinciales de Sanidad o subdelegados de Medicina, en lugar de que lo hagan los subdelegados de Farmacia.

BANCO HISPANO AMERICANO CAMBIOS DE AYER

Table with exchange rates for various currencies and goods like Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, etc.

LOS GRANDES NEGOCIOS

Anuncia la devolución de tarjetas postales por valor de 8.000 pesetas y en su lugar envía cuatro sacos de cemento

Algunos antecedentes
El industrial de esta plaza, Francisco Fernández Reyes, que tiene un establecimiento de venta de perfumería y tarjetas postales en la calle de Reyes Católicos, número 32, pidió hace algún tiempo una remesa de 55.000 tarjetas postales a la casa productora C. Pérez, establecida en París, importando la venta la suma de 8.000 pesetas.

Como transcurriera algún tiempo y el señor Fernández Reyes no pudiera cumplir su compromiso de pago, convino con la casa de París reexpedir el envío de tarjetas a otra casa establecida en Barcelona, propiedad de D. Mauri, con lo que se daba por terminada la operación.

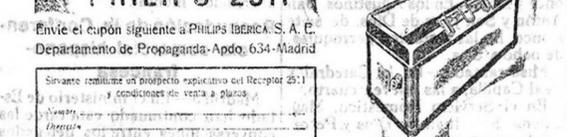
A tal fin y con fecha 22 de Septiembre pasado, el señor Fernández facturó en la estación, y con dicho destino, una caja grande, con peso de 215 kilos.

Llegada la expedición a la ciudad Condal, por la dependencia del señor Mauri se procedió a abrir la caja, hallándose con que contenía cuatro sacos de cemento y varias tarjetas desparramadas convenientemente.

Como el asunto era delicado, se denunció el hecho en la Comisaría del distrito correspondiente, y de las pesquisas que se hicieron por la



Una familia feliz!
Una gran alegría ha entrado en esta casa... sin sacrificio alguno en el presupuesto doméstico. Han comprado A PLAZOS el receptor más moderno y sencillo que se conoce....



PHILIPS 2511
Envíe el cupón siguiente a PHILIPS IBERICA, S. A. E. Departamento de Propaganda-Apdo, 634-Madrid

Mes de Diciembre SALDOS en CASA MENDOZA R. Católicos, 41

T. S. H. PROGRAMA PARA HOY

UNION RADIO. MADRID
11.00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. «La gracia de Dios» (pasodoble), Roig; «Vino, mujer y canción» (vals), Straus; «Canción sin palabras», Dvorak Kreisler; «El Carnaval de los animales» (suite), Saint-Saëns; a) Introducción y marcha real del león, Gallinas y gallos, b) Tortugas, El Elefante, c) Canguros, Acuario, d) Personajes de orejas largas. Revista de libros. Isaac Pacheco. «El puerto», Beethoven; «La caprichosa», Ries; «Cavalleria rusticana» (fantasia), Mascagni; «El vuelo del moscardón», Rimsky Korsakoff.

15.20: Información teatral. Noticias de Prensa. Servicio especial para Unión Radio. Índice de conferencias. Cambios de moneda extranjera.

15.30: Fin de la emisión. 19.00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. «La Palabra», diario hablado de Unión Radio. Sección especial: Cinema.

19.30: Música de baile. 22.00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Últimas cotizaciones de Bolsa. Emisión organizada por la Unión de Radioyentes. Selección musical de la zarzuela, de Luque y González del Toro, música del maestro Torroba, «La Marchenera». Selección de la

zarzuela de Miguel Echegaray, música de Caballero, «Gigantes y cabezudos». Crónica - resumen de las noticias del día. Noticias de última hora. Servicio especial para Unión Radio. 0.30: Gierre de la Estación

Doctor MEGÍAS Académico y Profesor de la Universidad Consulta de afecciones de OIDOS-NARIZ-GARGANTA Carrera del Genil, n.º 83, entresuelo. De 3 a 5

MILITARES Servicio de la Plaza Parada. - Los Cuerpos de la guarnición. Jefe de día. - El teniente coronel de Infantería don Emilio de Iturrigarra Latimer.

Imaginería. - El teniente coronel de Infantería don Emilio Mayoral Fernández. Hospital y provisiones - El cuarto capitán de Infantería don Antonio Fenoll Castell.

Imaginería. - El quinto capitán de Infantería D. Joaquín Sánchez Sáez. Vigilancia. - Los Cuerpos de la guarnición. De orden de S. E., el teniente coronel, jefe de E. M., José Rodríguez.



Gradda-Lacmi... le proporcionará un cutis terso y fino como la carn de un niño. Endurece los senos. Elimina las arrugas y la cohesión de la mentón. Solicite una muestra gratis a: Dunquels Hermanos y C.º, Boscón 10, Cortes, 591 - A. Barcelona.

Carabineros Licencia - Se concede, por asuntos propios, para París (Francia), de veintiocho días, al capitán don Antonio Alcalá Calmaestra.

Oficinas Premios. - Se conceden premios de efectividad de 1.400 pesetas a los oficiales segundos don Mariano Calleja y don Alfonso Gómez.

Infantería Mando. - Se confiere el mando del regimiento de Córdoba al coronel don Juan González González, disponible forzoso en la segunda región. Reserva. - Pasa a esta situación por edad reglamentaria, con el haber mensual de 500 pesetas y residencia en Cádiz, el capitán don Andrés Sánchez Castilla.

Advertisement for Willard batteries, featuring an image of a car and text: '16 fabricantes de automóviles y camiones usan baterías Willard por que dan pleno servicio y plena satisfacción'.

Advertisement for 'La Moda Práctica' and 'INDICADOR ECONOMICO', including details about clothing and economic indicators.

Advertisement for Chevrolet cars and 'Recambios legítimos', featuring the Chevrolet logo and text about car parts.

Para modelos de refinado gusto, últimas creaciones de la Moda, y las mejores calidades de Zapatos, en EL PORVENIR. Gran Vía, 10. Precios sin competencia

JARABE FAMELLOS BRONQUITIS TUBERCULOSIS

Folleto de EL DEFENSOR
El hombre de las figuras de cera
Por XAVIER DE MONTEPIN
Traducción de T. ORTOS-RAMOS
TOMO PRIMERO
Provenza, 98 a 97. RAMÓN SOPENA, Editor. Barcelona.

Número 139
da habría llegado junto a la verja, encontrándose Vaubaron entonces en plena luz. Era más que problemático que no le descubrieran aquellos hombres, dotados de un olfato y de un instinto semejante al de los sabuesos, y acostumbrados a sondear con las miradas las tinieblas y a interrogar con la finura de su oído el silencio. Un minuto antes, el mecánico, estremeciéndose de alegría, se había dicho: «¡Estoy salvado!»

después, porque comprendía que carecería de las fuerzas necesarias para subir de nuevo hasta donde ahora se encontraba. El único partido que le restaba en esa terrible circunstancia, era abandonar a su destino y esperar con resignación el tiro que indudablemente iba a precipitarle al suelo, ensangrentado e inanimado. La ronda se iba aproximando. El que llevaba el farol iba delante de la patrulla, y al llegar al ángulo de la pila de maderas de que hemos hablado, dió la vuelta y asomó por el lado de la verja. En seguida las tinieblas se disiparon, y un círculo luminoso envolvió al fugitivo.

ran prisa de volver al retén para apoderarse nuevamente del lecho abandonado. A unos diez metros escasos de la verja a que estaba aferrado Vaubaron, se hallaba una garita, de la que el mecánico hasta entonces ignoraba la existencia. Un centinela salió de ella, terció el fusil y gritó: «¿Quién vive?» «¡Ronda!» respondió el sargento que mandaba la patrulla. «Está bien; avanzad a la orden. Después que se cruzaron estas fórmulas usuales, el centinela añadió familiarmente: «¡Pardiez! ¡Camaradas, cuánto habéis tardado en venir a relevarme! Hace más de una hora que estoy aguardando y enviándolos a todos los diablos. En este pizaro mundo, hijo mío, es preciso tener mucha paciencia - replicó el sargento con tono sentencioso. - Una guardia que se prolonga un poco más de lo debido es lo que forma el carácter del soldado. ¡Dagoberto, un paso adelante! Ahora te toca a tí, muchacho.

«¿La consigna?» preguntó Dagoberto. «La de siempre: no dejar pasar a nadie sospechoso, y hacer fuego sobre todo presidiario que trate de escapar. ¡Bueno, está bien; pero sobre todo, que no me olviden aquí! - No tengas cuidado; cuando sea hora de relevarte, ya se te relevará. - A propósito, ¿quién me da un poco de tabaco? He olvidado mi petaca en el cuerpo de guardia. ¡Olvidar la petaca!, ¡eso sí que no cuela!» exclamó el sargento. - Vamos, eres un gorzón. En fin, aquí tienes el tabaco que pides; pero te advierto que me lo tienes que devolver mañana. - Pierde cuidado. ¡Muchas gracias! Vaubaron oyó esta conversación, como si se hubiera hallado en el grupo de los que hablaban; pero la oyó sin enterarse de lo que decían, porque su inteligencia estaba absorta por completo en una sola idea. «¿Cómo estos hombres no me ven? ¡Es imposible que continúen sin verme!

El mecánico estaba en lo justo. ¿Cómo suponer que ninguno de aquellos guardianes nocturnos levantaría los ojos hacia la verja de donde estaba prendido el fugitivo? Nadie, dotado de sentido común, podía creerlo; pero en este mundo nada es tan frecuente como las cosas más inverosímiles y que parecen más imposibles. Podríamos citar numerosos ejemplos. Ello es que, al cabo de un instante, el sargento ordenó: «¡Flanco derecho, paso acelerado, marchen! ¡Vamos andando, mala tropa! La patrulla ejecutó con bastante irregularidad la orden recibida; el que llevaba el farol se puso otra vez a la cabeza de la ronda, que volvió la espalda a la verja y se alejó sin haber descubierto nada y desapareció como había aparecido algunos minutos antes. Vaubaron, al verse sano y salvo, después de haber corrido tan inminente peligro, inevitable en apariencia, y encontrarse envuelto de nuevo en las tinieblas protectoras, se preguntó si era juguete de un sueño y si no iba